



DEPARTAMENTO DE SALUD
OFICINA DE SUBASTAS

SECRETARIA AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE SUBASTAS

**GUIA E INSTRUMENTO PARA LA EVALUACION DE PROPUESTAS EN
RESPUESTA AL ANUNCIO DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS PARA
OFRECER SERVICIOS MEDULARES DE SALUD Y APOYO A LAS
PERSONAS CON DIAGNÓSTICO POSITIVO AL VIH, DE ACUERDO
CON CADA ÁREA GEOGRÁFICA DEL
PROGRAMA RYAN WHITE PARTE B/ADAP
Año Fiscal: 1 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026**

RFP-SP-2024-2025-009-RW

Año Fiscal 2025-2026

Introducción:

La Ley Ryan White HIV/AIDS Treatment Extension Act of 2009 (Ley Ryan White), es una legislación aprobada por el Congreso de los Estados Unidos en 1990, enmendada subsecuentemente en los años 1996, 2000, 2006 y 2009. Esta ley va dirigida a atender las necesidades no cubiertas de las personas con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) mediante la subvención de servicios para el tratamiento de la condición del VIH en todas sus etapas incluyendo Sida, servicios para el cuidado de la salud y de apoyo para mejorar el acceso y la retención en el continuo de cuidado (“*continuum of care*”). La Ley Ryan White proporciona fondos federales para desarrollar e implementar sistemas de servicios para apoyar la salud y el tratamiento de las personas con diagnóstico positivo a VIH.

El objetivo principal de la Ley Ryan White es complementar los servicios existentes a través de proveedores que muestren evidencia de su capacidad para atender personas con diagnóstico positivo a VIH y que tengan una estructura administrativa sólida para llevarlos a cabo de manera eficiente.

Los servicios subvencionados con fondos de la Ley Ryan White tienen el propósito de que las personas con diagnóstico positivo a VIH tengan acceso igual a servicios de calidad de manera que mantengan un nivel óptimo de salud. Los servicios financiados bajo esta ley deben tener un costo razonable, según lo dispone la Oficina Federal de Gerencia y Presupuesto (OMB, por sus siglas en inglés).

La Ley Ryan White establece que estos fondos son de emergencia, por lo que no pueden ser utilizados para sustituir fondos asignados a nivel local o estatal, ni para pagar por servicios que se pueden cubrir con otros programas u otros tipos de aseguramiento, tales como Medicaid/Medicare, programas locales o estatales o seguros médicos privados. Por lo tanto, “los fondos recibidos no pueden ser utilizados para realizar pagos por ningún artículo o servicio cuando dicho pago se haya realizado, o pueda razonablemente hacerse con fondos de otras fuentes que no sean fondos Ryan White.” [Secc 2612 (b)(7)(F)].

El Departamento de Salud de Puerto Rico recibe estos fondos para suplir la prestación de servicios a médico-indigentes con diagnóstico positivo a VIH en el país. La Ley Ryan White provee los recursos necesarios para que el propio Departamento de Salud y entidades privadas sin fines de lucro, entre las cuales se encuentran las agencias coordinadoras y otros proveedores, ofrezcan servicios necesarios a la población impactada por el VIH, de acuerdo a la particularidad de cada área geográfica.

Instrucciones Generales:

Según establecido por la Orden Administrativa Número 535 del Departamento de Salud, el Secretario de Salud designará un comité evaluador para aquellas adjudicaciones de fondos de \$150,000.00 o más. Por tanto, como parte del proceso para la toma de decisiones en la adjudicación de fondos a las organizaciones proponentes, como subrecipientes, usted ha sido designado para evaluar las propuestas para servicios medulares de salud y apoyo para personas con diagnóstico positivo a VIH a través de toda la Isla. Las propuestas presentadas serán evaluadas utilizando este instrumento. El mismo recoge las secciones esenciales requeridas en la *Solicitud de Fondos para Ofrecer Servicios Medulares de Salud y Apoyo a las Personas con Diagnóstico Positivo al VIH, de acuerdo con cada Área Geográfica del Programa Ryan White Parte B/ADAP para el Año Fiscal 2025-2026*. Al iniciar la evaluación de las propuestas le instamos a leer cuidadosamente estas instrucciones y las propuestas presentadas por las organizaciones. El instrumento completado al igual que las propuestas evaluadas deberán ser entregadas por el medio y en la fecha establecida por la Oficina de Subastas del Departamento de Salud. Al evaluar las propuestas recuerde lo siguiente:

- Utilizar en todo momento tinta azul o negra si hará la entrega del instrumento a papel. No obstante, según su preferencia, podrá completar el mismo a computadora y hacer el envío electrónicamente.
- Escribir en letra legible, preferiblemente en letra de molde.
- Proveer las puntuaciones de las áreas evaluadas en el espacio provisto del instrumento considerando el cumplimiento total, parcial o incumplimiento total tomando de base los criterios de evaluación especificados en la *Solicitud de Fondos para Ofrecer Servicios Medulares de Salud y Apoyo a las Personas con Diagnóstico Positivo al VIH, de acuerdo con cada Área Geográfica del Programa Ryan White Parte B/ADAP para el Año Fiscal 2025-2026*.
- Al otorgar puntos por incumplimiento parcial o total en algún criterio deberá hacerlo de manera equitativa en todo momento y justificar la razón de la puntuación otorgada en el área de Comentarios/Recomendaciones. Sólo adjudicará la puntuación de incumplimiento equivalente a cero para aquel criterio que no aparezca en la propuesta y que no tenga una justificación del por qué de su omisión de parte de la organización.
- Proveer una explicación breve de las fortalezas y debilidades que encuentre de acuerdo a los criterios evaluados.
- Al finalizar la evaluación de cada una de las propuestas deberá hacer una recomendación para aprobar, aprobar condicionadamente o no aprobar la propuesta, de acuerdo a los resultados de la evaluación. Si determina que una propuesta debe ser aprobada condicionada o no se recomienda su aprobación, explique las razones de su decisión. Una propuesta condicionada será aquella en la que la organización deberá cambiar, modificar o

eliminar áreas importantes para la ejecución del proyecto y se sustente en la *Solicitud de Fondos para Ofrecer Servicios Medulares de Salud y Apoyo a las Personas con Diagnóstico Positivo al VIH, de acuerdo con cada Área Geográfica del Programa Ryan White Parte B/ADAP para el Año Fiscal 2025-2026* o a los estándares y requerimientos de la *Health Resources and Services Administration (HRSA)*, y el Departamento de Salud. Por otro lado, una propuesta que se recomienda no aprobarse será aquella que no cumple sustancial o completamente con los criterios establecidos en el instrumento y en la *Solicitud de Fondos para Ofrecer Servicios Medulares de Salud y Apoyo a las Personas con Diagnóstico Positivo al VIH, de acuerdo con cada Área Geográfica del Programa Ryan White Parte B/ADAP para el Año Fiscal 2025-2026*, así como los estándares y requerimientos de HRSA.

Nombre de la organización proponente:

Nombre del/a evaluador/a de la propuesta:

Presupuesto solicitado:

Puntuación total otorgada:

A. PRE-CERNIMIENTO:

Instrucciones: Previo a evaluar en detalle las secciones de las propuestas sometidas, se debe realizar un pre-cernimiento para confirmar que estas cumplen con los criterios mínimos necesarios para que la propuesta pueda ser evaluada en su totalidad. A continuación, se presenta una tabla con las opciones de CUMPLE o NO CUMPLE. Favor de adjudicar una X en la columna que corresponda. Si alguna de las propuestas no cumple con uno o más de los criterios contenidos en la tabla, **no** se podrá continuar con su evaluación.

La organización o entidad cumple con los criterios de elegibilidad establecidos, a saber:		CUMPLE	NO CUMPLE
1	La organización se describe como una organización sin fines de lucro.		
2	La organización cuenta con una Junta de Directores debidamente constituida.		
2	La organización proyecta atender todos los posibles participantes elegibles con diagnóstico positivo al VIH que ameriten servicios de salud o apoyo de la región geográfica que proyecta impactar, SIN limitar o condicionar su alcance a la población que se sirve en su centro u organización actualmente (clientela actual de la organización).		
3	La organización está ubicada en uno de los municipios de la región que interesa impactar.		
4	La organización tiene al menos cinco años coordinando servicios de salud y apoyo en Puerto Rico para personas con diagnóstico positivo de VIH.		
6	La organización sometió como parte de su propuesta en la sección de apéndices la certificación de fondos no comprometidos por \$15,000.00		
7	La organización sometió como parte de su propuesta en la sección de apéndices la Certificación de Compromiso de la Agencia.		
8	La organización sometió como parte de su propuesta en la sección de apéndices los Estados Financieros Auditados o <i>Single Audit</i> . <i>De no someterlos, justificó el por qué no los sometió. Si lo justificó se le puede asignar que cumple.</i>		

B. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

De alguna de las organizaciones o entidades proponentes no cumplir con alguno de los criterios antes evaluados, la propuesta será descartada, por lo que no podrá continuar el proceso de evaluación. Para las propuestas que cumplan con los criterios mínimos detallados en el pre-cernimiento, se llevará a cabo el proceso de evaluación para cada una de las secciones de la propuesta incluidas a continuación:

I. Carta de Presentación: (Valor Total 2 puntos)

La carta de presentación específica:		Puntuación Otorgada
Quiénes son y qué experiencia tiene en la prestación de servicios a la población con VIH	.20	
Dónde están ubicados	.20	
Servicios que propone ofrecer con los fondos que solicita a través de esta propuesta	.20	
La necesidad para proveer servicios con los fondos Ryan White Parte B/ADAP	.20	
Municipios a impactar	.20	
Presupuesto total solicitado	.20	
Justificación para el presupuesto solicitado	.20	
Capacidad actual de la organización para proveer los servicios propuestos y colaborar en los esfuerzos para la retención de los clientes	.20	
Razones por las que se considera que la organización es idónea para ofrecer el servicio en el área geográfica que pretende impactar	.20	
Firmada por el Presidente de la Junta de Directores y el Director Ejecutivo de la organización.	.20	
Subtotal		

Comentarios/Recomendaciones:

II. Portada y Tabla de Contenido (Valor: 3 puntos)

El consorcio, organización o entidad completó el Formulario 1: Portada e incluyó una tabla de contenido.		Puntuación Otorgada
El formulario 1 fue cumplimentado en todas sus partes.	1.00	
El presupuesto estimado solicitado al RW-PB en el formulario 1 concuerda con el presupuesto total solicitado en la Carta de Presentación.	.20	
El formulario 1 presenta la firma del/la Directora/a Ejecutivo/a o el/la Presidente/a de la Junta de Directores de la entidad.	.80	
Todas las secciones de la propuesta están enumeradas en la tabla de contenido, incluyendo los apéndices.	.50	
Los apéndices están incluidos en la tabla de contenido de conformidad con lo establecido en la Guía para la Solicitud de Fondos Ryan White Parte B.	.50	
Subtotal		

Comentarios/Recomendaciones:

III. Introducción y Descripción de la Entidad (Valor: 10 puntos)

Esta sección:		Puntuación Otorgada
No excede 2 páginas (sin incluir los formularios requeridos en esta sección).	1	
La organización realizó una descripción general de la agencia.	1	
Misión enfocada en la prestación de servicios, a la población con VIH, para los que se solicita fondos a través de esta propuesta.	1	
Metas y Objetivos principales enfocados en la prestación de servicios, a la población con VIH, para los que se solicita fondos a través de esta propuesta.	1	
Servicios que se proveen	1	
Horario de operación	1	
Formulario 2: Solidez Económica- se cumplimentó en todas las partes, según aplique	2	
Formulario 3: Composición de la Junta de Directores- se cumplimentó toda la información requerida para cada uno de los miembros de la Junta de Directores	2	
Subtotal		

Comentarios/Recomendaciones:

IV. Justificación y Necesidades de la Población y Región a ser Servida (Valor: 20 puntos)

Esta sección:		Puntuación Otorgada
No excede de 5 páginas	2	
El consorcio o agencia coordinadora presenta o describe la necesidad del servicio para justificar el otorgamiento de los fondos.	3	
Presenta claramente quiénes necesitarán el servicio	2	
Menciona cómo la organización responde a esa necesidad	2	
Indica las brechas en los servicios existentes para la población VIH y las poblaciones con necesidades especiales	3	
Describe el impacto desproporcionado del VIH en estas poblaciones	3	
Describe los mecanismos de la entidad para minimizar las barreras existentes al brindar los servicios	4	
Explica las fuentes de información para determinar las necesidades de la población a ser servida	1	
Subtotal		

Comentarios/Recomendaciones:

V. Servicios y Presupuesto: Abril 2025–Marzo 2026 (Valor: 32 puntos)

Nota para el evaluador/a: A continuación, se presentan dos consideraciones importantes para evaluar la sección de servicios y presupuesto de las solicitudes de fondos presentadas por las entidades. Las propuestas deben haber cumplido con el presupuesto máximo por región y los servicios esenciales mínimos requeridos.

- Para el año fiscal 2025-2026 la entidad no podrá solicitar un presupuesto mayor al identificado en la siguiente tabla para cada región geográfica.

REGIÓN	PRESUPUESTO MÁXIMO
Arecibo	\$848,010.00
Bayamón	\$778,635.00
Caguas	\$910,635.00
Fajardo	\$275,115.00
Mayagüez	\$602,250.00
San Juan	\$1,000,000.00
Ponce	\$727,875.00

- Los **servicios mínimos que toda organización debe incluir en su propuesta** se presenta una tabla la siguiente tabla:

SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD Y APOYO QUE SERÁN SUBVENCIONADOS PARA EL 2025-2026	
SERVICIOS MÍNIMOS REQUERIDOS EN LA SOLICITUD DE PROPUESTA	
Servicios Medulares de Salud	Servicios de Apoyo
Servicios de Salud Ambulatorios	Manejo de Casos No Clínico
Salud Oral	Asistencia Económica de Emergencia
Cuidado de Salud en el Hogar con Base en la Comunidad	Transportación Médica
Terapia Médica Nutricional (suplementos nutricionales)	Manejo de Caso No Clínico
	Banco de Alimentos/Comida a Domicilio
SERVICIOS OPCIONALES	
	Vivienda Temporal

Los criterios de evaluación se presentarán según cada sección de esta parte. En esta parte se evaluará lo sometido para la Tabla A: Servicios y Presupuesto.	Valor Máximo	Puntuación Otorgada
SECCIÓN A: CATEGORÍAS DE SERVICIO		
Las categorías de servicio mínimas requeridas fueron incluidas.	4	
La cantidad de <u>personas proyectadas</u> para cada categoría de servicio fue incluida.	2	
La cantidad de <u>unidades de servicio</u> proyectadas para cada categoría de servicio fue incluida.	2	
El <u>costo por unidad</u> de servicio para cada categoría de servicio fue incluido.	2	
El presupuesto para cada categoría de servicio fue incluido.	4	
Subtotal de la Sección A	14	
SECCIÓN B: PERSONAL		
Se establece el por ciento (%) del salario que será subvencionado por Parte B en todas las posiciones incluidas.	3	
Se presenta el pago mensual del personal que será subvencionado por Parte B en todas las posiciones incluidas.	3	
Se informa el presupuesto anual para cada posición incluida.	3	
Subtotal de la Sección B	9	
SECCIÓN C: ADMINISTRACIÓN (Otros gastos administrativos)		
Se establece el por ciento (%) del gasto proyectado que será subvencionado por Parte B en los gastos administrativos incluidos.	3	
Se informa el presupuesto anual para cada partida administrativa incluida.	3	
Subtotal de la Sección C	6	
SECCIÓN D. JUSTIFICACIÓN DE PRESUPUESTO		
Descripción de los fondos solicitados: La cantidad de fondos solicitados está claramente especificada para cada componente de servicio.	1	
La información contenida en el presupuesto narrativo se encuentra alineado a las categorías de servicios mínimas requeridas.	1	
La información presentada en la justificación de presupuesto está elaborada de manera descriptiva y no sobrepasa la cantidad de fondos máximo a solicitarse por región de salud.	1	
Subtotal de la Sección D	3	
PRESUPUESTO TOTAL: (Suma de los Subtotales de las Secciones A, B, C y D)	32	

[illegible]

VI. Administración de Fondos (Valor: 9 puntos)

El consorcio, organización o entidad incluye en su propuesta:		Puntuación Otorgada
Reembolso a Terceros: Explica el esfuerzo que realizará para cobrar todo servicio cubierto por otra fuente de pago y utilizar los fondos Ryan White como pagador de último recurso, según requerido por ley.	3	
Política de Tiempo y Esfuerzo de la entidad (parte narrativa)	4	
Formato de las certificaciones de tiempo y esfuerzo que cumplimentará el personal	2	
Subtotal		

Comentarios/Recomendaciones:

VII. Programa de Calidad (Valor: 12 puntos)

El Programa de Calidad cumple con lo detallado a continuación:		Puntuación Otorgada
Se identifica la misión y visión del Programa de Calidad	4	
Describe la estructura del Comité de Calidad	3	
Se enumeran los servicios que se ofrecerían por Parte B	3	
Detalla el propósito- como el Programa de Calidad ayudará a mejorar los servicios que ofrecerán y los resultados de salud esperados	2	
Subtotal		

Comentarios/Recomendaciones:

VIII. Facilidades Físicas de la Entidad Proponente (Valor: 12 puntos)

Instrucciones: Para esta sección el/la Evaluar/a deberá tomar en consideración la puntuación total otorgada, por el Comité Técnico que visitó las facilidades físicas de la entidad proponente y cumplimentó el formulario de **Evaluación de las Facilidades Físicas de las Entidades Proponentes a la Solicitud de Fondos para Ofrecer Servicios Medulares de Salud y Apoyo a las Personas con Diagnóstico Positivo al VIH, de acuerdo con cada Área Geográfica del Programa Ryan White Parte B/ADAP para el Año Fiscal 2025-2026** adjunto. Además, deberá considerarse cualquier comentario u observación detallados para los criterios de evaluación incluidos en este formulario de evaluación por dicho comité.

Evaluación de las facilidades físicas del consorcio, organización o entidad proponente		Puntuación Otorgada
Puntuación Total indicada en el formulario de Evaluación de las Facilidades Físicas de la Entidad Proponente	12	
Subtotal		

Comentarios/Recomendaciones:

C. PUNTUACIÓN FINAL Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

SECCIONES	VALOR	PUNTUACION OTORGADA
Carta de Presentación	2	
Portada y Tabla de Contenido	3	
Introducción y Descripción de la Entidad	10	
Justificación y Necesidades de la Población	20	
Servicios y Presupuesto (Tabla A)	32	
Administración de Fondos/Reembolsos a Terceros y Política de Tiempo y Esfuerzo	9	
Programa de Calidad	12	
Facilidades Físicas de la Entidad Proponente	12	
TOTAL	100	

Utilizando la puntuación total, identifique donde ubica esta puntuación en la escala a continuación:

Puntuación Total	Escala
88 a 100	Aprobar la propuesta La propuesta cumple con la totalidad o mayoría de los requisitos establecidos en la Invitación de Subasta Formal para la Contratación de Sub-recipientes para Ofrecer Servicios Medulares y de Apoyo a Personas con Diagnóstico de VIH. Exhibe vasto conocimiento y dominio sobre el tema.
76-87	Aprobar la propuesta condicionada La propuesta cumple con la mayoría de los requisitos establecidos en la Invitación de Subasta Formal para la Contratación de Sub-recipientes para Ofrecer Servicios Medulares y de Apoyo a Personas con Diagnóstico de VIH. La propuesta presenta errores de cálculo en el presupuesto o se identifica inconsistencia en la información presentada en las diversas secciones que componen la propuesta. Además, no presenta documentación requerida en la sección de los anejos.
0 a 75	No aprobar la propuesta La propuesta no cumple con gran parte de los requisitos establecidos en la Invitación de Subasta Formal para la Contratación de Sub-recipientes para Ofrecer Servicios Medulares y de Apoyo a Personas con Diagnóstico de VIH.

Instrucciones: De acuerdo con la puntuación total obtenida y su ubicación en la escala previa, marque sólo una alternativa usando √ o X. De haber más de una entidad proponente para una región de salud, que hayan obtenido una puntuación total de aprobación, será seleccionada la entidad con la puntuación total más alta.

- ☐ **Aprobar la propuesta**
- ☐ **Aprobar la propuesta condicionada** (especifique las condiciones en el espacio provisto)
- ☐ **No aprobar la propuesta** (especifique el por qué en el espacio provisto)

This image shows a single sheet of white paper with horizontal blue or grey ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are approximately 20 lines visible. The paper has a slight shadow on its right side, suggesting it's resting on a surface.